

QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS.

MAGISTRADO PONENTE: JOAQUÍN ROQUE GONZÁLEZ CEREZO

LA PRESENTE PUBLICACIÓN ES DE CARÁCTER INFORMATIVO; LAS NOTIFICACIONES DE LOS ACUERDOS RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES EN ETAPA DE INSTRUCCIÓN DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS QUE EMITE **ESTA SECRETARÍA DE ACUERDOS ADSCRITA A LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**, SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN VI¹ DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, EN CORRELACIÓN CON EL ARTÍCULO 24² DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS; Y DE MANERA SUPLETORIA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 118³ DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

FOLIOS:

	EXPEDIENTE NÚMERO	AUTORIDAD INVESTIGADORA	PRESUNTOS RESPONSABLES	AUTORIDAD SUBSTANCIADORA	ACUERDOS	FOLIOS
1	TJA/5ºSERA/PPRA/FG-013/2025	DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN, DENUNCIAS Y DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE JIUTEPEC, MORELOS.		JORGE ARMANDO PANTALEÓN ACEVEDO, COORDINADOR DE SUBSTANCIACIÓN, RESOLUCIÓN Y DIRECTOR GENERAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE JIUTEPEC, MORELOS	1 ACUERDO DEL 15 DE ABRIL DE 2026	3124
2	TJA/5ºSERA/PPRA/FG/-014/2025	DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN, DENUNCIAS Y DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE JIUTEPEC, MORELOS		JORGE ARMANDO PANTALEÓN ACEVEDO, COORDINADOR DE SUBSTANCIACIÓN, RESOLUCIÓN Y DIRECTOR GENERAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE JIUTEPEC, MORELOS	1 ACUERDO DEL 15 DE ABRIL DE 2026	3123

¹Artículo 34. Además de las señaladas en el artículo 35 de la Ley Orgánica, los secretarios de Acuerdos cuentan con las atribuciones siguientes: [...] V. Elaborar y autorizar diariamente la lista de acuerdos y resoluciones correspondientes a la Sala de su adscripción, la cual se fijará en los estrados y se publicará en la página de internet del Tribunal;

²Artículo 24. Todo acuerdo o resolución debe publicarse dentro de los tres días siguientes al de su pronunciamiento en la "lista" que se publicará en los estrados de cada sala y en la página de internet del tribunal de justicia administrativa. con relación al decreto tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho, por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, publicado en el periódico OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" NÚMERO 5629 DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

³ Artículo 118. En lo que no se oponga a lo dispuesto en el procedimiento de responsabilidad administrativa, será de aplicación supletoria lo dispuesto en la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo o las leyes que rijan en esa materia en las entidades federativas, según corresponda.

	EXPEDIENTE NÚMERO	PARTE RECURRENTE	AUTORIDAD SUBSTANCIADORA	ACUERDOS	FOLIOS
1	TJA/5ªSERA/ RRC/A/ 001/2026	MARISOL NERI CASTREJÓN	GERARDO ANTONIO RODRÍGUEZ PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL	1 ACUERDO DEL 15 DE ABRIL DE 2026	3150

VISTOS:

	EXPEDIENTE NÚMERO	AUTORIDAD INVESTIGADORA	PRESUNTOS RESPONSABLES	AUTORIDAD SUBSTANCIADORA	ACUERDOS	FOLIOS
1	TJA/5ªSERA/ PPRA/FG- 011/2025	DIRECTORA GENERAL DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES, ADSCRITA A LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS; HOY SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL		DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS; HOY SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL	1 VISTOS DEL 13 DE ABRIL DE 2026	N/A
					1 VISTOS DEL 14 DE ABRIL DE 2026	N/A

"2026, Año de Margarita Maza Parada".

CUERNAVACA, MORELOS A VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, ADSCRITA A LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

KATYA MELÉNDEZ TAPIA